

## Acuerdo del Participante

Al decidir participar bajo la competencia de ideas de negocio *Innovación Empresarial* y al aceptar el premio, usted, le concede a **PRTEC**, el derecho a utilizar sus nombres, fotografías o presentaciones en persona, en anuncios o en cualquier medio publicitario sin compensación adicional a dicha persona durante el tiempo que se estime necesario. Usted entiende y comprende que **PRTEC** y sus miembros oficiales, auspiciadores, jueces, mentores y organizadores son voluntarios y no están bajo ninguna obligación de rendir cualquier consejo ni servicio a usted ni a ningún otro competidor. Los puntos de vista expresados por estas personas están a su propia discreción y no bajo **PRTEC**. De ser necesario, el ganador aceptará cualquier demora razonable en relación con la entrega del premio, sujeto a la ley y a la reglamentación aplicable.

De pertenecer a un grupo y resultar ser el grupo ganador, el cheque irá a nombre del líder solamente. Usted acepta toda responsabilidad de proteger sus derechos o los derechos de terceros en cualquier actividad intelectual envuelta en las ideas de negocios descritas en la descripción de su negocio. Usted, también acepta toda responsabilidad de determinar si alguien además de usted, tiene derecho alguno sobre cualquier propiedad intelectual, al igual que notificar a cualquiera además de usted, sobre la inclusión o revelación de dicha propiedad intelectual en la presentación, y obtener los permisos necesarios de tal persona. La revelación de la propiedad intelectual en la presentación puede comprometer, afectar o limitar esos derechos. **PRTEC**, no es responsable por el contenido de la presentación o la protección del mismo, incluyendo revelaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Usted entiende, comprende y acepta que aunque los organizadores de la competencia tomarán pasos razonables para preservar la confidencialidad de los conceptos e ideas en los materiales sometidos como parte de la competencia, ningún miembro de **PRTEC**, oficiales, auspiciadores, jueces, mentores y organizadores de *Innovación Empresarial* son o serán demandados por alguna pérdida, daño, o costo que usted pueda sufrir por razones de revelación de estos conceptos e ideas.

La protección legal será completamente su responsabilidad. En consideración al tiempo y esfuerzo provisto por estas personas, usted libera de toda responsabilidad a cada una de estas personas de cualquier queja, pérdida, o costo relacionado.

Firma del Líder:

\*\*Firma Padre o encargado del líder: (Si es menor de 21 años)

Miembros:

\*\*Firma de Padres o encargados: (Si son menores de 21 años)

Fecha: